

Extienden no cobro en el peaje de Turbaco por seis meses para vehículos livianos y buses

Por su parte, la ANI determinó que sí se retomará el cobro para los automotores de categorías III en adelante





— Caracol Cartagena 16/08/2023 - 11:23 h COT

Cartagena • El **Gobierno nacional**, a través del **Ministerio de Transporte y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI)**, ha determinado medidas en relación al **peaje Turbaco** del proyecto estratégico Autopistas del Caribe-corredor de carga Cartagena-Barranquilla.

- **Ingresar al grupo de alertas de Caracol Radio Cartagena**

“Esta iniciativa privada requiere de **\$6,2 billones para su ejecución**, razón por la cual el **recaudo de peajes** se convierte en una fuente de ingresos para el pago de inversiones nuevas obras, y operación y mantenimiento del corredor existente”, aseguró la ANI.

Subirán los peajes en Colombia | Caracol Radio



En ese sentido, para garantizar la continuidad de la obra el Gobierno nacional hará efectivas las siguientes medidas en el **peaje Turbaco** a partir del 16 de agosto de 2023:

- Se retomará el cobro de categorías III en adelante
- Se suspenderá el **cobro para las categorías I y II** por el término de seis meses prorrogables, mientras se realizan los estudios técnicos y socioeconómicos que define la ley para evaluar la viabilidad de **reubicación del peaje** en el territorio o buscar soluciones alternativas para el beneficio de la comunidad de Turbaco.

Medidas evaluadas

Según la ANI, estas medidas fueron presentadas y evaluadas por las autoridades regionales y locales, y la comunidad desde el pasado 6 de junio de 2023.

De igual manera, el Gobierno nacional ha determinado hacerlas efectivas puesto que la suspensión del cobro en la caseta del peaje Turbaco desde diciembre del año 2021 generó un déficit de \$84 mil millones para la nación.

“Es importante recordar que el Gobierno del Cambio atendió desde la ANI 12 espacios con distintas plataformas sociales de los **municipios de Turbaco y Arjona** para darles a conocer los componentes técnicos, financieros y jurídicos del proyecto”, indicó la entidad.

La **Agencia Nacional de Infraestructura** dijo que se trabajará para garantizar que las inversiones lleguen a los territorios.

Recibos de los peajes, ¿para qué sirven? | Caracol R...



Esta obra plantea la puesta en marcha de 253 km de operación y mantenimiento, la **construcción de 8 intersecciones**; 74,58 km de construcción de doble calzada, 19,80 km de construcción de variantes, la construcción de 16 puentes peatonales y la generación de más de 4 mil empleos directos y 2.700 indirectos en la fase de construcción.

La ANI reiteró que continuará en su objetivo de realizar inversiones y obras de gran impacto que sumadas a un **periodo de mantenimiento** y operación garanticen el buen estado de la vía y aumenten la competitividad del país y de las regiones.

Cartagena de Indias

Bolívar

+ MÁS